

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Córtez, número 38, a 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De Las Cortes:
El descontento, la rivalidad y la indecisión sobre el giro que tomaron los negocios públicos después de renuadas las Cortes, trae á mal traer á los candidatos moderados mientras nuestros amigos cedían á los puestos en los distritos segun las probabilidades no de triunfo, pero si de lucha honrosa, animan la juventud y organizan la oposición legal que ha de salvarnos de este caos en que nos encontramos. Nuestros lectores habrán visto en los discursos de nuestros amigos y en las cartas políticas que hemos publicado, sé en las ideas, habilidad en la forma de exprenderlas y estudio para aplicarlas con oportunidad.

La prensa ministerial se cansa en vano presentando á la oposición como exagerada en sus ataques y asegurando que calla sobre ciertas cuestiones porque nada tiene que decir. La inexactitud de estas afirmaciones es conocida en la corte y fuera de ella. No necesitamos exagerar; con presentar las antítesis que forman el derecho constituido, y los actos oficiales, hay mas que suficiente para que todos calculen,

porque nuestro crédito no se aumenta, porque consideran transitoria la vida del ministerio Narvaez. Todos esperan que renuadas las Cortes se fijarán las posiciones políticas, se examinarán á fondo las cuestiones y aparecerá la verdad que es el mayor enemigo de la escuela moderada. Los moderados combatidos en la elección por las influencias oficiales espondrán los hechos que atañen á su defensa personal, y nuestros amigos con el testo de la ley, en la mano y con los derechos dados por los diversos ministerios demostrarán que nadie respeta menos el derecho constituido que los moderados, y nadie ofrece, por consiguiente, menos garantía de orden.

En vano se espacian forzadas elogios en la prensa ministerial. No recogiendo sobre hechos de reconocida utilidad, nadie los crea y producen un efecto contrario. Animense pues nuestros amigos. En pocas provincias dejará de existir hoy un

De La Península:

No sabemos si nos producen tristeza ó indignación ó ambas cosas á la vez, las numerosas cartas que diariamente recibimos del distrito de Mérida, pintindones con sus verdaderos colores la libertad electoral que allí se disfruta.

Siendo el único punto de la provincia de Badajoz, en que nuestros coreligionarios políticos se prestan ansiosos á la lucha con esperanzas de conseguir el triunfo, y no entrando, por lo visto, en las benéficas miras del gobierno que el desventurado territorio estremendo tenga ni un solo representante progresista en las

futuras Cortes, se dirigen contra aquel liberal distrito todos los ingeniosos recursos de los agentes del poder, para demostrar una vez más á la incrédula nación española, las escelencias del gobierno representativo.

El gobernador civil de Badajoz no se mostraba satisfecho con haber dirigido cartas á muchos electores, pidiéndoles que emitiesen su voto en favor del candidato ministerial, á pesar de saber muy bien, que la recomendación de la autoridad superior de la provincia envuelve un verdadero mandato y una coacción manifiesta.

Era necesario mas. Era preciso que muchos alcaldes y secretarios de ayuntamiento abandonaen los negocios públicos y los de sus familias para recibir instrucciones verbales del delegado del gobierno, y su señoría los mandó viajar con este objeto importantísimo, y parece les ha manifestado, querer inútilmente invocar grandes simpatías por el candidato ministerial, señor López de Ayala. No importa que los alcaldes y los demás electores del distrito, poco aficionados á la literatura dramática, ignoren la existencia en el mundo de aquel joven poeta. Es menester que tenga simpatías y confianza en él, y las tendrán.

Aun hay mas. El señor gobernador civil no se ha acordado hasta ahora de que podía haber abusos que corregir en la administración de los fondos municipales de Mérida, y á fin de descubrirlos y tomar las necesarias medidas envió días pasados á dicha ciudad un empleado de su confianza, revisiéndole de facultades extraordinarias.

Pero sea de esto lo que quiera, el mandatario de la autoridad superior se arredró al ver la magnitud y gravedad de su empresa, y regresó asustado á la capital para conferenciar con su jefe, y declinar sobre su señoría la responsabilidad de cualquier fuerte resolución que se adoptase.

No sabemoslo que resultará al fin; pero si ha llegado á nuestra noticia un abuso de autoridad grave, gravísimo que tiene lleno de disgustos e indignación á los sensatos habitantes de la ciudad de Almendralejo. En ella como en todos los pueblos

de España, debió cesar el 12 del corriente el ayuntamiento monárquico religioso, y ser reemplazado por el de elección popular, muchos de cuyos individuos, sin duda, pertenecen á nuestra comisión política. Esto no obstante, como si no regiesen para aquella culta población las leyes, reales decretos y disposiciones que están vigentes en los demás distritos municipales de la monarquía, acordó el señor Mas y Abad, que por ahora y hasta que otra cosa se determine, continúe en su puesto el ayuntamiento de real orden.

A consecuencia de ese nefante atentado, los duros concejales que debían tomar posesión de sus cargos, se han visto en la necesidad de dimitirlos, cumpliendo así con lo que su delicadeza y dignidad personal demandaban.

Concluirémos de una vez.

En el distrito de Mérida, donde el gobierno impone á los electores un candidato desconocido, se están empleando en favor de este todos los célebres procedimientos de que nos dan noticia los fastos electorales del moderantismo.

Se procura con ardides harto conocidos introducir la tiza de la discordia entre los hombres que, fieles siempre á sus principios políticos, no se doblegan con facilidad á las exigencias del poder.

En vista de todo lo expuesto, quisieramos nos digiese el candidato ministerial de Mérida, de qué partido va á ser representante en las Cortes, si es que está decreto que ocupe un lugar en el Congreso.

No tendrá los poderes de los electores progresistas, porque estos trabajan con la mayor nobleza y en medio de un verdadero entusiasmo, por su ilustrado y distinguido paisano el señor Luján.

No representará tampoco á los moderados meridenses, porque el candidato natural de estos, es don Manuel María Moreno.

No será elegido por los demócratas, ni aun por los absolutistas, toda vez que estos partidos extremos no tienen allí quien defienda sus doctrinas con franqueza y á la luz del sol.

A quién representará, pues?

No necesitamos decirlo. El gobierno lo sabe, y el país no lo ignora.

tu aliento de gigante,
y en tan solemne, lugubre momento
lance á la tierra su calor fecundo,
el universo adorará tu gloria,
y sonará tu nombre por el mundo.

El señor Fernández y González leyó la siguiente oda escrita por el joven poeta señor Navarro y Rodrigo:

Recordais? Hubo un dia
en que España con fervido entusiasmo,
que la grandeza nacional abona,
á un hombre ilustre de virtud y genio
ciñó noble, magnifica corona.

Ese hombre era Quintana!...
héroe del pensamiento,
feliz Tirteo de la raza hispana,
que con robusto, vigoroso acento
avivó nuestra indómita osadía

en lucha con el genio de la guerra,
aberto del abismo,
que espanto puso á la asombrada tierra:
el noble vase que la patria adora,
modelo de elevado patriotismo,

torrente de inspirada poesía,

que hoy ya cadáver nuestra España llora.

Oh! Quién pudiera recoger tu aliento,

sin helado egoísmo,
por norte el patriotismo,
sin torpe envidia ni rabiosa saña,
digna del gran poeta y de la España.

Pues si queréis que el universo os crea,
dignos del laure en que ceñís la frente,
que vuestro canto energico y valiente
digno también del universo sea.

Mas loca pretensión! ¡asán perdido!

FOLLETO.

El señor Vila y Coiri leyó los versos que á continuacion copiamos sobre la tumba de Quintana:

En vano al lábío pido
para expresar lo que en alma siento
raz de dolor y canto de gemido.
La mente atribulada
vace en profunda noche sepultada
el pecho sin aliento,
la ardiente fantasía,
replegadas sus alas, muda y fria,
y apagada la luz del pensamiento.

No me pidais ahora
mas que dolor, ante este tronco helado
solo el dolor me inspira;
ante el yerto cadáver de Quintana
rudos acentos de dolor y pena,
no frívolos cantares,
deben brotar las cuerdas de mi lira.

Hundida en el oprobio y la amargura
la triste España con dolor gemía,

De un articulo de la *Epoca* tomamos lo que sigue:

«Qué probabilidad tiene hoy una reforma profunda y radical en la Constitución del Estado? Queremos abrigar la esperanza que ninguna. Aunque es seguro que vendrán al futuro congreso algunos partidarios de estas ideas; aunque, mas o menos pronto, la fracción radicalmente reformista del partido moderado alzará su bandera en el parlamento, como la tiene alzada ya en la prensa y en el país, parecenos punto menos que imposible que ella alcance mayoría en las próximas cortes, ni menos que esta cuestión pueda ventilarse en su primera legislatura.

Legislatura que, ya por efecto de la situación en que se reúne, ya por otras causas, ha de ser breve, limitándose, en nuestro concepto, á contestar al discurso de la corona, á examinar la política de estos últimos tiempos y á discutir aquellas cuestiones de hacienda y aquellos negocios más urgentes para la buena administración del país. Y mas tarde, en octubre ó diciembre, es cuando en todo caso podrían abordarse las cuestiones de reforma constitucional.

Y lo decimos fundados en la experiencia. Estos grandes cambios políticos se hacen al mes siguiente de una restauración ó no se hacen nunca. Lo que no fué posible en mayo y diciembre de 1852, menos lo fué en mayo y diciembre de 1857. Tal vez hace cuatro meses pudimos temer que triunfaran ciertas ideas: hoy no abrigamos acerca de este punto el mas pequeño recelo.

Pero no poco han de contribuir á esto las fracciones liberales que vengan á la próxima asamblea. Lo decimos hoy, como lo hemos dicho siempre, sentiremos sinceramente que la fracción progresista no yenga en un número respetable y distinguido de hombres políticos y que no la de el parlamento la representación que indudablemente tiene en el país; pero por pequeña que sea la minoría progresista del congreso, unida á la respetable y autorizada que cuenta en el senado, le queda todavía un vasto campo en que prestar servicios á la causa constitucional. Si sabrá resistir á ciertas pasiones, si comprende cuáles son en la actualidad las necesidades, y las aspiraciones del país, si se olvida de lo pasado ó lo recuerda solo para que le sirva de eloquente enseñanza en el porvenir, si con una conducta firme y digna, pero conciliadora y elevada á la vez, hace posible en el terreno de los hechos y en la práctica de la vida constitucional fusiones que están ya hechas en otras esferas, será un obstáculo insuperable para todo proyecto absurdo de reformas en las instituciones constitucionales de España.

Nosotros, en vísperas de la lucha electoral, no haremos sino repetir una vez más lo que tantas hemos dicho. La única manera de evitar las revoluciones en el porvenir es hacer imposible las reacciones en lo presente, y para esto queremos que los

pueblos envíen al parlamento hombres conservadores, si, pero liberales; hombres que amen la monarquía, si, pero no el despotismo en manera alguna; hombres que no quieran reproducir las escenas y los conflictos de estos últimos años, pero que al mismo tiempo no den causa ni motivo para alejar á los partidarios de una política ciega y desatentada.

El país sabe donde puede encontrar esos hombres. Los hay muchos y muy dignos en todas las fracciones y en todos los mártices del partido conservador; los hay también respetables y dignos en el campo del partido progresista. Y se encuentran igualmente, y deseamos que tambien se busquen, entre los hombres nuevos, entre las personas independientes, acomodadas y dignas de las provincias, entre todos aquellos, en fin, a quienes no han cegado las pasiones de partido y que saben posponer y hasta sacrificar su propio interés al interés supremo de la patria.»

La cámara de diputados de Portugal ha aprobado por unanimidad, en la sesión del 9, el proyecto de ley que declara libres de derechos los cereales que vayan de tránsito con dirección á España que se habian importado sin exigirlos. Esta decisión, aunque tardía, revela la buena acogida que nuestros vecinos tienen á todos los asuntos que se relacionan con la Península, y las simpatías que existen entre los dos pueblos hermanos.

Según noticias recibidas de Lisboa, las cantidades de granos que habian llegado á aquel puerto, pasan de cien mil fanegas; aun no se habian despachado mas que pequeñas remesas para la provincia de Cáceres, que llegarán á la frontera cuando la escasez haya desaparecido. Es ciertamente inesplicable, como dice nuestro correspondiente, la conducta de los encargados que entienden en el asunto: la impresión y el desconsuelo con que se han conducido, hará inútil el auxilio que se quería dispensar á los pueblos afligidos por el hambre, y occasionará al Tesoro una perdida efectiva de algunos millones sin compensación alguna.

Si la operación se ha ejecutado con el mismo acierto en todas partes el desembolso, sobre ser innecesario, será bastante cuantioso, y esto se deberá á los empíricos que han desatendido los consejos de la ciencia, convirtiendo la administración en negociente, cuando debia limitarse á otorgar premios al comercio de cereales, como hemos dicho oportunamente. Bueno sería que los ministeriales que pueden beber datos en las fuentes oficiales, se apresuraran á publicarlos para conocimiento de todos los que contribuyen á los gastos.

Los empleados de correos carecían de una obra en la que se hallase recopilada la legislación vigente del ramo. Era este un trabajo de grande importancia y de utilidad suma, y sin embargo, nadie se había atre-

vido á emprenderlo, porque era necesario para llevarlo á cabo mucha constancia, y un celo y laboriosidad poco comunes. El pensamiento de reunir en un solo volumen los decretos, órdenes y circulares que rigen en aquel ramo de la administración, eran en la práctica arido y penoso, pero, á pesar de todo, los Sres. D. Eduardo Capelastegui y D. Ramon González Saravia, autores de la colección legislativa de correos, lo han llevado á feliz ciuna, y hoy los funcionarios de correos tienen en él la guía de sus atribuciones y deberes. Ningún medio han omitido dichos señores para saldriuntantes de su propósito, y no por esto se crea que al emprender sus tareas fueran guiados por un espíritu de especulación, sino únicamente por interés, y bien del servicio del ramo á que pertenecen. Así debió comprenderlo el señor Ríos Rosas, siendo ministro de la Gobernación y por eso en real orden de 28 de julio de 1856 se concede á los autores el derecho de propiedad literaria y el que los gastos de impresión sean con cargo al material de correos, y por eso tambien al pie de la misma real orden se dice.—«Siendo también la voluntad de S. M. que á los referidos González Saravia y Capelastegui se les den las gracias en su real nombre por el celo y la laboriosidad que han manifestado y se les tenga presente para ser ascendidos en su carrera.»

Deseariamos se hubiese cumplido con esta parte preceptiva de la real orden, pues solo así se debe estimular á empleados tan laboriosos e inteligentes como los señores Saravia y Capelastegui.

La *Regeneración* combate los presupuestos generales del estado. Antes de todo le parece una ilusión lo del equilibrio entre los gastos y los ingresos, sosteniendo que el déficit será siempre de gran consideración. Nuestro colegio afirma que los propietarios y los industriales son los mas recargados por los últimos presupuestos, porque la contribución territorial puede llegar á tener un aumento de 35 millones para las atenciones provinciales y municipales, y las cuotas de la contribución industrial podrán experimentar un aumento de un 10 ó 15 por 100, á voluntad de los ayuntamientos ó diputaciones provinciales.

Varios amigos del entusiasta y consciente liberal, conocido en Cataluña por el *Noi de las Barraquetas*, se han apresurado á deshacer la equivocación en que incurrió uno de nuestros colegios, suponiéndole carlista, en volviéndole en sus sospechas de próximos movimientos políticos en sentido reaccionario.

Afortunadamente el individuo conocido por el *Noi* no es de los que dan lugar á dudas respecto á sus ideas.

De Málaga escriben que es tanto el trigo y otros granos que hay ya en dicha ciudad, que se está embarcando nuevamente, y según nos dicen, hay cargamentos que

vuelven á los puntos de donde salieron, esto sin contar algunos cargos que se han vendido á precios bajos. La tendencia á la baja es notable, el precio del pan ha bajado tambien algo.

De la Revista *Pensular-Ultramarina de Caminos de Hierro, Telégrafos, Navegación e Industria* tomamos lo siguiente:

ESPOSICIÓN PENINSULAR-ULTRAMARINA.

No podia ser mas lisonjero para la sociedad económica madrileña, ni mas satisfactorio para el país, ni mas honroso para el ministro de Fomento, el resultado que ha tenido el mensaje elevado al gobierno por aquella corporación, solicitando la convocatoria de la exposición peninsular-ultra marina; resultado que daremos á conocer despues de parafrasear la suplica de la sociedad.

Comienza la sociedad económica madrileña por manifestar que no podia quedar inactiva ante el gran desenvolvimiento que en España han iniciado la agricultura, la industria y las artes; y al cumplir con uno de los mas altos fines de su antigua y veneranda institución en solicitud de que el gobierno abra un concurso á los productos nacionales, se cree siel interprete de todos los españoles, y le anima la fundada esperanza de que el gobierno acojerá propicio sus aspiraciones.

Se hace 30 años, en 1827, se juzgaban necesarias en España las exposiciones trienales de la industria para estimulo y adelanto del trabajo nacional, despues de la aplicación de la fuerza elástica del vapor á las artes mecánicas, á casi todas las industrias; un carácter de confraternidad universal á estos congresos del trabajo, reuniendo los productos de los mas apartados rincones de la tierra en los socios de la actividad del mundo antiguo y del nuevo Líondres, Dublin, New-York, y Paris; el mas apreciado interés nacional aconseja congregar hoy en el centro de la península los maravillosos dones que la bendicida Providencia otorgó al suelo ibérico y á sus colonias con la diversidad de climas y producciones, y demostrar la importancia de nuestro capital industrial; porque cinco años trascorrieron entre los dos últimos congresos celebrados en 1843 y 1850 en Madrid, y seis van pásados desde que no se han reunido en España las labores de las fábricas y talleres nacionales, no obstante que en estos últimos seis años han aterrado mas descubrimientos y adelantos que los diez que le precedieron.

Las exposiciones universales de 1851 en Londres y de 1855 en Paris, y menos aún, los de 1853 Dublin y New-York habidas en países extranjeros, no recibieron la industria española en toda su grandeza y esplendor; no pueden considerarse en sustitución de las nacionales de 1853 y 1856, que con arreglo al decreto de 5 de setiembre de 1827 debieran haberse celebrado.

Desde el concurso de 1850 ha venido el progresivo aumento la actividad de nuestras fábricas y talleres; la industria metalúrgica ha descubierto tesoros sin par en Europa; los cereales y los caldos españoles han dejado justo renombre en el Norte; y si las exposiciones universales, la guerra de Oriente, la inmigración de capitales e industriales en la península durante los dos últi-

hos el poeta en su dolor no canta: su canto es un gemido que ahoga su garganta. No ensaya el lábano temeroso canto para templar sus áridos enojos, con estéril consuelo; mas brota de sus ojos raudo, y fecundo, y encendido llanto, testigo fiel de nuestro cierto duelo.

Patriarca generoso de nuestra libertad y poesía, timbre preclaro de la patria historia, duerme en santo reposo, arrullado por cánticos de gloria, de grata melancólica armonía! No tema, no, en sacrilegio devuelo por su suerte futura el alma inquieta: si al hombre de virtud le aguarda el cielo, en la tierra inmortal será el poeta.

Tú has sido el sol brillante, almo fecundador de la natura, que recoge en la tarde misteriosa himnos de gratitud y de ternura, puros aromas, cantos bien suaves de blancas flores y de dulces aves.

Así en el mundo, tú, noble Quintana, sol de brillante y de venturoso dia: en tí debió su inspiracion la mente,

en tí encontró la juventud hispana que no emfar brillante, luminoso guia. Por eso hoy en tu ocaso ofrece con magníficos loores de inmensa gratitud tributo escaso; por eso exhala doloroso canto: por eso vierte en tu sepulcro flores y ardiente quema su meigilla el llanto. Que tu inmortal memoria recuerde al pueblo, viva y palpitante, los nobles timbres de su noble historia!

Que de tu sacra inspiracion un rayo descienda al alma fulgido y brillante: Y quiere Dios que el santo patriotismo que te inspiró en tu vida haga como en tu edad á nuestros pechos al fin capaces de grandiosos hechos!

La composicion del señor Julio Nombela merece ser citada con elogio, y la trascribimos á continuacion:

Hélo aquí, ya sus ojos cerrados á la luz, mustia la frente. Cerrados á la luz, mustia la frente. Donde brilló la llama resplandente. De su genio inmortal: qué es del que un dia Pulsando el arpa de diamante y oro,

Hizo vibrar en la region vacia de la virtud el cántico sonoro?

De la a dónde el ronco acento Fué que el valor el cielo levantaba; A dónde el alma ardiente que aleataba En sus venas ayer? Solo un momento Bastó á apagar el fuego sacrosanto.

Que en sus venas ardía,

Y la nacion que en fervida alegría Coronó de laurel sus nobles canas, Viene á darles el adios con tierno llanto, Y los ayes confunde del quebranto. Con el triste planir de las campanas.

Llorad, llorad los que á su voz sonora Y al bético batir de los tambores, Visteis lucir la ambicionada aurora.

En qué os llamó la Europa vencedora,

Llorad los que á los ecos de su lira

Templásteis el dolor, los que seculásteis Llegar al alma y abrasarla en ira.

Su patriótica voz, y nobles fústis,

Los que arrullados por su grato acento Si del amor cantaba la dulzura,

Visteis brotar tesoros de ternura En vuestro corazón de amor sediento.

Llorad, llorad: cuando el poeta muere,

El llanto es solo el galardon cumplido;

Que él tambien ha llorado.

Porque los sentimientos que ha cantado Antes su corazón los ha sentido.

Sombras calladas que el angusto seno Abrís al vate de mi patria orgullo,

Gardadle en paz, mientras su nombre vuela Del uno al otro mar, siempre glorioso.

Y tú génio grandioso,

Que el alto don negado á los mortales,

Inmortal recibiste,

Tú que tendiendo el vuelo

Hacia las altas cumbres celestiales,

La pura y santa inspiración sentiste,

Y pulsaste la lira de Tirteo,

Y ardió en tu pecho la sagrada llama.

Que robó de los cielos Prometeo,

No sepultes contigo

El número en tus sienes centellea;

Que pueda España hallar entre sus vates

Uno que digno de cantarle sea,

En tanto que te llora

Y en sus eternas páginas de oro

Escribe con placer la patria historia,

Que mientras dure la nación hispana

Cada centuria aumentará la gloria

Del inmortal renombre de Quintana.

mos años dilataron nuestras relaciones exteriores; si todos estos elementos sumados han resultado en bien de la industria indígena fomentándola en rápida progresión al trayé de desconsoladores y fuertes sacudimientos políticos, menester es hoy un solemne concurso que sirva de norte a las empresas venideras en la mejor aplicación de los capitales, a fin de hacer más poderosos y fecundos los esfuerzos de la industria nacional. Este concurso llenaría aún mas cumplidamente su elevado objeto si inaugurarla en nuestro país las exposiciones internacionales, abriendo certamen desde luego, y como primer ensayo, entre los productos de España, Portugal y colonias de ambas naciones que la Providencia bizo hermanas. La sociedad ha encontrado siempre un vacío en las exposiciones españolas que no dejaron un lugar a los productos de nuestras Antillas, y años hace que ilustres estadistas del reino lusitano solicitaron con empeño la celebración de una exposición peninsular.

La cuestión de recursos necesarios para solemnizar esta importante exposición, cuestión que suele rendir en España los mejores proyectos, ha sido también examinada por la sociedad deseosa de prestar las mayores facilidades en la realización de este pensamiento, que confía tendrá acogida en el gobierno.

La península ibérica, hoy último rincón de Europa, llamada a ser algún día el depósito del comercio entre los dos hemisferios, es la comarca más desconocida y más rica en materias de primera fabricación de la Europa occidental. De aquí deduce la sociedad que los estudios que de una solemne exposición hicieran los representantes de los gobiernos, corporaciones y compañías extranjeras, darían nacimiento a mil empresas internacionales, que acercarían el venturoso porvenir de la península.

La sociedad entiende que el sacrificio inmediato, si le hubiere, será dignamente sostenido por el decoro nacional, y aun le encuentra solicitado por la opinión pública en las simpatías con que ha acogido este pensamiento la prensa española en los mismos días que la escitan y absorben casi toda su atención palpitantes cuestiones políticas. Pero la historia de las exposiciones anteriores nos dicen que los gastos necesarios para su celebración son amplia e inmediatamente reproducidos, porque allí donde ha tenido lugar un congreso industrial, las relaciones comerciales se han aumentado, las contrataciones se han multiplicado, y no ha habido industria, profesión, arte ni oficio que no haya alcanzado pingües beneficios. Además de estos, aunque la sociedad no espera conseguir en nuestro país lo que obtuvo la Society of Arts de Londres en Inglaterra, ni la Royal Society de Dublin en Irlanda, ni los poderosos recursos del gobierno en Francia, ni el espíritu de asociación que apoyó las exposiciones universales de 1851 y 53, no en vano confía en que las fortunas asociadas o particulares de algunos, el trabajo de otros y el patriotismo de todos los españoles cooperarán eficazmente en auxilio del gobierno para levantar un monumento, siquiera sea provisional, en que se depositen las conquistas del trabajo nacional y los germinnes de nuestra futura grandeza.

Hoy ha recibido el señor ministro de Fomento á la diputación de la sociedad, y después de aplaudir el celo que esta se toma por el bien del país, ha acogido sus deseos con singular predilección, conferenciando con aquella comisión sobre el plazo de la convocatoria y la elección del sitio para levantar un monumento provisional á la producción de España, Portugal y las Antillas, y ofreciendo, por último, llevarla á la importancia que en sí tiene.

La sociedad económica, por su parte, ha nombrado una comisión especial encargada de escitar á las diputaciones de las sociedades de amigos del país de las demás provincias, á las clases agrícolas, industriales y artísticas, y á la prensa, para que, asociándose los esfuerzos de todos, alcance la mayor solemnidad posible el inmediato concurso.

Barcelona 20 de marzo.

Hemos tenido el gusto de examinar y ver como funcionaba en la calle de Peracamps, número 10, entre suelo, el piano mecánico inventado por el señor Debain de París. Es una obra verdaderamente admirable por la facilidad y exactitud con que ejecuta las más complicadas piezas de música mediante la sencilla operación de dar vueltas á un manubrio con la mano derecha y colocar con la izquierda una vez después de la ejecución del instrumento una porción de la

blas numeradas, provistas en su parte inferior de dientes cilíndricos de hierro diversamente distribuidos según las piezas que quieran tocarse, á semejanza de los que hay en los cilindros de los organillos; estas tablas corren de izquierda á derecha mientras se dan vueltas al manubrio, y a medida que van pasando por el sitio destinado a empujar otros dientes metálicos que comunican con los martillitos y les imprimen el movimiento necesario para herir las cuerdas, el que dirige la operación las reemplaza por otras tablas hasta que se han concluido las que sirven para la pieza que se ejecuta.

El instrumento tiene la forma de un pianino de grandes dimensiones, y aunque su principal objeto es el de tocar mecánicamente por el sistema de los organillos de música, está provisto de un teclado con un orden de martillitos distinto del que lleva la máquina, a fin de que se pueda tocar como los demás pianos, siendo por consiguiente un doble instrumento.

Al lado izquierdo de la superficie superior se descubre una hilera de dientes ó puntas de hierro en dirección de delante atrás, y en el mismo sitio y por encima de ellas un puente del mismo metal en esta forma, — por debajo del cual pasan muy ajustadas las tablas de madera cuya superficie inferior lleva dos dientes que tropezando con los de la superficie superior del instrumento dan movimientos á los martillitos que hieren las cuerdas. Para cada pieza que se pretende tocar hay una porción de tablas numeradas, contenidas dentro de una caja.

La manera de operar es muy sencilla. El que quiera tocar una pieza abre la caja en que están colocadas por su orden las tablas de madera en las cuales la pieza está escrita, digámoslo, así, por medio de dientes de hierro, y la cola á su izquierda en disposición de poder echar con facilidad las tablas que necesite; aplica su mano derecha al manubrio que está en el frente del piano, y empieza á dar vueltas; si no se pone ninguna tabla sobre el instrumento, éste no suena; se coge pues la plana primera de la pieza que se desea tocar, y se introduce el extremo de ella por el lado izquierdo del piano debajo del puente de hierro, soltándola luego; mientras se dan vueltas al manubrio la tabla cogida por una rueda dentada que encaja en ella va corriendo de izquierda á derecha, y al paso que se desliza por debajo del puente va tocando la pieza marcada en sus dientes; luego que acaba de pasar la primera tabla se coloca la segunda, y así sucesivamente hasta que están concluidas, dando vueltas al manubrio sin cesar; de manera que la mano derecha no hace otra cosa sino mover el manubrio, y la izquierda colocar las tablas debajo del puente, cuidando luego que acabe de pasar una de poner otra. Como el puente está en el lado izquierdo del piano, las tablas que han pasado por debajo de él quedan atornilladas á la derecha, y de allí se recogen para volverlas á la caja; la mano izquierda del operador se ocupa incesantemente en pasar tablas de la caja al instrumento, y del instrumento á la caja, y esta operación no exige mucha velocidad; cada tabla necesita bastante rato para pasar por debajo del puente.

Sorprende en verdad oír tocar el piano por medio de este sencillo mecanismo al igual que si recorriese al teclado las manos de un ejercitado pianista, con la ventaja de que el instrumento dirigido por la máquina siempre toca con exactitud y limpieza, y nunca se equivoca. A fin de dar el conveniente colorido á las piezas de música, las tablas de madera llevan una pieza de metal oportunamente colocada, que al pasar por debajo del puente levanta el registro de fuerza, y otra pieza construida a propósito para bajarlo; de manera que las tablas no se limitan á hacer sonar las cuerdas sino que expresan, además los fuertes y pianos en cuanto se puede subiendo y bajando el registro; no bastan sin embargo en los pasajes sentimentales á dar a los sonidos aquella expresión ó grado de fuerza que depende de la impulsión de la mano del pianista, porque esto es muy difícil y ninguna máquina es capaz de conseguirla perfectamente. De aquí resulta que el piano mecánico en una romanza ó andantino, no iguala en el claro oscuro á un hábil tocador; pero en una pieza de fuerza, en un vals, polka ó balero, en una sinfonía, marcha, himno, ó coro y en todas aquellas composiciones en que domina la armonía convierte á un niño de doce años en un pianista de primer orden, y lo transforma repentinamente en un Dolber ó un Listz.

El piano mecánico va acompañado de otro adorno para amenizar ciertas piezas de música,

y consiste en cuatro castañetas heridas por martillos que se mueven también á impulsos de ciertos dientes unidos a las tablas de madera. La música española lleva el acompañamiento de castañetas, que le dá muchísimo realce.

Cada pieza de música necesita tablas expresas; pero el inventor tiene ya puestas en tablas más de mil quinientas piezas, escogidas de entre las mejores de Rossini, Donizetti, Bellini Mercadante, Mayerbeer, Verdi, etc. y de los aires nacionales más conocidos de Francia y España, y se compromete á construir tablas para cualquier pieza nueva que se les encargue á tanto por metro.

El instrumento con la anadidura de las tablas es de algún valor; pero si se considera que abarra la molestia de aprender de música, y los gastos de ocho ó diez años de maestro, y que el que lo posee se encuentra instantáneamente en estado de tocar cualquier pieza por difícil que sea como un consumado profesor y cual podría hacerlo apenas después de una docena de años de estudio, no parecerá excesivo el precio que por él se exige.

A pesar de tantas ventajas, el piano mecánico tiene un inconveniente de bastante peso, atendido el carácter humano, y consiste en esa misma facilidad de producir efectos maravillosos á poca costa y sin necesidad de gran trabajo. En todo, cuanto el hombre ejecuta entra el amor propio como elemento, y si éste no se satisface parece como que disminuya la intensidad de los gozos. Pocos son los hombres que no han experimentado en si mismos ó en otros la realidad de esta observación, aplicable á todos los actos de la vida. En el amor, la dificultad de la conquista aumenta á los ojos del amante los atractivos de la persona amada: el general queda más satisfecho de la victoria cuanto más le ha costado el obtenerla; el abogado al ganar un pleito siente un placer tanto más vivo cuanto mayor era el peligro de perderlo; y por la misma razón el aficionado á la música goza más en la belleza de las armonías que la destreza de sus manos logra arrancar á un instrumento si le ha costado largos años de estudio el poder producirlos. Cuando en la mayor parte de las habitaciones existan pianos mecánicos, y esté á la disposición de cualquiera tocar las piezas más difíciles con solo dar vueltas á un manubrio, habrán desaparecido esas reuniones amenas en que un sin número de personas oyen abstractas los acentos que salen de las cuerdas del piano, mas bien que para admirar sus efectos para aplaudir el talento y el genio del ejecutor.

Dé todas maneras la invención de Mr. Debain es en alto grado notable e ingeniosa, y puede reportar inmensas ventajas aun á las personas aficionadas al estudio: Para los indolentes dotados de bienes de fortuna, el piano Debain es un mueble de indispensable necesidad.

GACETILLA.

EL COMETA. — De una carta publicada por M. Valz, director del Observatorio astronómico de Marsella, tomamos lo siguiente:

«En 1773, Lalande debía leer en la sesión pública de la Academia una memoria sobre los cometas que pueden aproximarse más ó menos á la tierra. Corrió el rumor de este hecho sencillísimo, y fué lo bastante para producirse un pánico general. Decíase qué Lalande había anunciado un cometa que, un año después, aseguraban unos, un mes, una semana, decían otros, iba á traernos el fin del mundo; lo mismo que ahora se dice: en términos, que fué preciso tranquilizar al público por medio de una declaración inserta en la *Gaceta de Francia*. Entre los 60 cometas conocidos entonces, Lalande hallaba 8, no que vienen á encontrarse con la órbita de la, sino que, en el decurso de los siglos podrían experimentar ciertos cambios en el sentido de aquel encuentro; pero estos cambios pueden también tener efecto en una infinitud de sentidos diferentes.

«Por otra parte la vuelta de esos cometas no ofrece ninguna probabilidad, y por consiguiente, la de su encuentro con la órbita terrestre es un infinito de segundo orden. Por lo demás, el cometa que se espera en 1857 no está comprendido entre los 8 indicados, y su mayor proximidad á la órbita de la tierra es de 1,14 de la distancia del sol, es decir, 28 ó 30 veces más grande que la de la luna; esta distancia es tal que si se admite que se dé la vuelta á la tierra en

un año, se emplearían 9 años en llegar allá. Ve-se, pues, cuán insensato sería esperar la menor alarma por los efectos que pudieran ser producidos por ese cometa; cuya reaparición deja por otra parte una incertidumbre tan grande.

CRÓNICA ESTRANGERA.

París 16 de marzo.

Escriben de Espernay con fecha 12 de marzo al Derecho:

«Acaba de cometerse un crimen extraño, inaudito, que ha causado la mayor consternación en la ciudad.

Hoy á mediodía, M. Bazire, presidente del Tribunal, pasaba por la plaza que se encuentra al extremo del arrabal del Comercio, cuando se le acercó una mujer que sacó de debajo de su pañuelo una pistola y la disparó contra el presidente, y solícitamente no fué herido.

M. Bazire iba a retroceder, pero se le presenta delante un hombre que le echa el caminó y le apunta al pecho con otra pistola. El presidente se dobla, parte el tiro y una parte de la carga de postas le hiere en la parte posterior de la cabeza.

Esta audaz agresión, y las detonaciones producidas por los dos tiros, atraen algunas personas que prodigan sus cuidados á M. Bazire. Los dos asesinos se reúnen, echan á huir precipitadamente, pero habiendo cargado de nuevo sus armas, se dirigen á su habitación donde se fortifican. Presentase la fuerza pública y les intimación responden del interior que no abrían, y que desgraciados de los que intenten penetrar á la fuerza en la casa. Dáse la orden de derribar la puerta, que cede á los reiterados esfuerzos de los sitiadores. Pero en seguida se oyen muchos tiros.

Algunos agentes están heridos, y uno de ellos cae mortalmente herido por una bala que le atraviesa el abdomen. Pero no por este desmayo el valor de los agentes y gendarmes que penetran casi en seguida en la casa, y se apoderan de los dos miserables que en pocos instantes se han hecho culpables de varios crímenes.

Estos dos asesinos son los esposos Boquet, carboneros, que han tenido frecuentes relaciones con la justicia correccional de Espernay; su hijo está en presidio. Cuando se les preguntó por qué querían vengarse de la justicia, contestaron que querían vengarse de la justicia, matando al primer magistrado de la ciudad; que sentían no haber podido matar á todos los magistrados de Espernay; pero esperan que su hijo continuará y completará su obra cuando salga de presidio.

«El presidente Bazire, gracias á la precaución que tomó de encorbarse, solo fué ligeramente herido, pero sus heridas no presentan gravedad.»

En las correspondencias de París que publica la *Independencia belga*, fechas el 13 de marzo, se leen los párrafos siguientes:

«Creo saber que la expedición contra Méjico dispara tanto mas el interés de Francia e Inglaterra quanto que las recientes negociaciones de los Estados Unidos con el presidente Comonfort pueden producir incidentes serios, pues conocido es el sistema del nuevo presidente y del general Cass. Van á enviarse algunos buques á la Habana para estar á la mira de los acontecimientos que puedan surgir.

El general Vandrey, gobernador del palacio de las Tullerías, ex-coronel de artillería en Estrasburgo cuando la tentativa de Luis Napoleón, en la que tomó parte, murió ayer en el campo, cerca de París. Este general, á pesar de su título y de sus funciones oficiales, vivió muy retirado. No obstante el triunfo de su causa, á la que era adicto, estaba atacado hace mucho tiempo de una profunda tristeza por creer, segun se dice, que su posición personal podía ser mal vista por el ejército. Era un error procedente de su susceptibilidad extrema sobre el pudenor militar.

Próximamente debe representarse en casa de M. Girardin una pieza de Alejandro Dumas improvisada ex-profeso en veinte y cuatro horas. El autor de la *Señorita de Belle Isle*, que se enuncia de ser el mejor cocinero de Francia, debe encargarse para aquel dia de confeccionar la comida. «Cuánta tarea! Cuánto guisado!

—Un terrible siniestro, dice el *Diario de Fé-*

camp, acaba de destruir casi todo un barrio de esta población.

El establecimiento de aserrar maderas de M. Victor Freret, situado en la calle de los Cordeliers y muelle del Vizcondejo, doce ó quince casas conteniendo quizás cincuenta habitaciones, cordelerías, depósitos de madera de construcción para buques, almacenes en que había gran número de barriles de alquitrán, la torre antigua, todo es un montón de ruinas, pues no quedan en pie más que algunas paredes ennegrecidas y calcinadas que se desploman á cada instante.

La pérdida material causada por el siniestro es grande; puede calcularse en unos 800,000 francos.

La causa de este incendio, que se declaró en los talleres de carpintería, no se sabe aun positivamente. Supóngase sin embargo que el fuego debió prender por el roce de alguna rueda.

En el momento en que el incendio estaba en toda su violencia, las chispas incendiaron los palos de los buques amarrados en el muelle de Vizcondejo.

El prefecto de Sena Inferior, que se había trasladado apresuradamente á Fécamp, dejó al maire un socorro de 1,000 fr. que fueron distribuidos entre las familias mas desgraciadas víctimas del incendio.

Se lee en el *Monitor de la Flota*:

Hemos hablado de las odiosas órdenes enviadas por la Corte de Pekín, á los mandarines gobernadores de las provincias marítimas del Celeste Imperio. En muchos puntos y especialmente en Skang-Hai, estas órdenes no han sido ejecutadas; pero en muchos otros no han hecho mas que aumentar las malas intenciones que abrigan sus habitantes.

Algunos mandarines han dirigido á los pueblos circulares ó proclamas que revelan las mas crueles disposiciones. Hemos recibido la del mandarín gobernador de Whampoa, y creemos útil hacer conocer este célebre documento cuya traducción dice así:

Los infames extranjeros se han atrevido á levantar el estandarte de la sublevación contra la autoridad sublime y venerada del emperador, ellos han atacado la ciudad de Canton para entregarla á las llamas, pero ya han recibido el castigo que merecían, porque nuestras invencibles tropas les han rechazado de sus partes habiendo muerto gran número de ellos. Que se combata á los enemigos de todas las partes del imperio! que cada habitante de la China que coja á un inglés, le haga sufrir la suerte que merece! Nuestras innumerables, esquadradas y nuestros tan temidos ejércitos avanzan para echarlos de todas partes. Que todo el mundo se arme y tome parte en la guerra y enseñe a los extranjeros á temblar ante la voluntad y la cólera de nuestro Soberano cuyas miradas son brillantes como los rayos del sol y cuyo poder es inconmensurable.

El que no obrará conforme á estas órdenes será considerado como traidor y deberá esperar por nuestra parte un castigo tan pronto como terrible.

¡Lo entiendeis! ¡obedeced!

Dado en Whampoa, el noveno dia de la duodécima luna.

El mandarín gobernador,
Tchyn-Too.

Al momento que dicha proclama ha empezado á hacerse pública, se ha notado tal agitación entre el pueblo, que los europeos que se hallaban en la ciudad han creído prudente evacuarla; y los buques extranjeros que estaban anclados en la rada ó sobre el Tchon-Kiang, río en el cual reina una gran actividad, se han hecho á la vela llevándose á bordo todos los europeos.

Whampoa no es ciertamente uno de los cinco puertos abiertos al comercio extranjero en virtud de los tratados, sino que es un puerto situado á doce millas de distancia de Canton, en el cual los buques que se dirigen á esta ciudad van á anclar á menudo para refrescar los víveres.

La proclama del mandarín de Whampoa, nos escribe nuestro corresponsal, es segun dicen la menos violenta, de modo que esto revela la disposición en que están las autoridades chinas.

TRATADO ANGLO-PERSA.

La *Independencia belga* resume del modo siguiente las principales causas del tratado firmado por lord Cowley y Ferruk-Kan:

«1º Todo el territorio persa que está y podría estar ocupado por los ejércitos ingleses, hasta la proclamación de la paz de aquellos puntos,

será completa y enteramente evacuado por los ingleses.

2º Reconocimiento por la Persia de la independencia del Afganistán, es decir que la Persia se compromete solemnemente á no mezclarse mas en los asuntos del Afganistán. Esta es la inmensa concesión hecha á la Gran Bretaña, la gran ventaja para el porvenir del engrandecimiento y seguridad de la dominación é intereses ingleses en Asia.

3º Herat recobra su independencia, y en adelante este principado tendrá por gobernadores á sus jefes indígenas.

4º Renovación del tratado de comercio ajustado entre Persia é Inglaterra. En lo sucesivo la Persia tratará á la Inglaterra como á la nación mas favorecida en su imperio, y la Inglaterra hará lo mismo respecto de la Persia. Este artículo zanja definitivamente, y según todas las reglas internacionales que rigea las relaciones de los otros pueblos amigos, la cuestión tantas veces controvertida en los periódicos, de la administración de los cónsules ingleses en Persia.

5º La Inglaterra renuncia á proteger de hoy mas á súbditos persas.

6º M. Murray, ministro británico que residía en Teheran, antes de la guerra, y que tan poderosamente ha contribuido á la guerra entre la Persia y la Inglaterra, volverá á su puesto de Teheran, y será recibido con grandes honores por el gobierno persa.

Este artículo del tratado ha sido objeto de largas y vivas discusiones entre lord Cowley y Ferruk-Khan.»

Según la *Independencia belga*, quedará para la Persia la isla de Karranch, que debía cederse á la Inglaterra ó transformarse en puerto libre.

PALMA.

ELECCIONES.

Votación de hoy en el distrito de esta capital.

MONTESIN.

Escmo. Sr. D. Narciso de Ameller.	15
Sr. D. Lorenzo Vicens.	37
Escmo. Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas.	2
Sr. D. Juan Bautista Billon.	1

CASA-LONJA

Escmo. Sr. D. Narciso de Ameller.	16
Sr. D. Lorenzo Vicens.	40
Escmo. Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas.	4
Sr. D. Ramon Perez.	1

Resultado de los dos días de votación.

Escmo. Sr. D. Narciso de Ameller.	95
Sr. D. Lorenzo Vicens.	181
Escmo. Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas.	8
Sr. D. Ramon Perez.	6
Sr. D. Juan Bautista Billon.	1

Con el vapor Rey D. Jaime ha salido hoy el abogado D. Estanislao Luis Piñano

al objeto de defender al Ayuntamiento de esta ciudad en los autos que sigue con el Patrimonio de S. M. los cuales han pasado á la Audiencia territorial de Barcelona.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN JUAN, ERMITAÑO.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Póñese... á las ... 6 » 19 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 5 ms. 42 s.

Sale el sol á las ... 5 hs. 52 ms

Póñese... á las ... 6 » 19 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 5 ms. 42 s.

El folletín contiene novelas escogidas de autores españoles de reputación ó de acreditados escritores extranjeros. Impresas de modo que puedan encuadrarse en tomos de cómodo tamaño, el suscriptor tiene cada mes un volumen interesante de mas de 200 páginas.

El papel es hermoso y la letra clara y elegante de modo que une las condiciones de economía, elegancia y variedad.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, don Marcelino San Martín.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M. Benito de Amores.

El tribunal de comercio de esta plaza ha señalado el dia 30 del corriente á las doce de su mañana para el remate en pública subasta de la polaca de esta matrícula nombrada María (a) el Comet de porte de cien toneladas; cuyo remate se verificará en el patio de dicho tribunal. Lo que se anuncia al público de orden del mismo para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitación, advirtiendo que el inventario y plan de condiciones quedan en poder del corredur Arnaldo Palmer. Palma 26 de marzo de 1857 — Pedro José Bonet.

AVISOS.

UN JOVEN DE 18 AÑOS DESEA ENCONTRAR CASA EN DONDE SERVIR EN CLASE DE CRIADO. Sabe manejar carroaje y desempeñar los demás quehaceres de su clase. Darán razón en el hospital de la Herrería alta, número 40.

IMPORTANTISSIMO.

POR POCOS DIAS

EN EL VAPOR Rey D. Jaime I acaba de llegar un nuevo y brillante surtido de pañelería bordada en crespon de la China, habiendo sido solicitado el comisionado de dicha pañelería, que viene para la época de Semana Santa.

El comisionado referido ha estado en Palma en el mes de noviembre del año próximo pasado en la fonda de las Cuatro Naciones, calle de Caracas, donde hoy tiene su depósito en el cuarto número 32, teniendo el honor de ofrecerlo á este respetable público.

LIBRERIA DE GELABERT,

PLAZA DE CORT.

DIRECTOR,

DOX PEDRO CALVO ASENCO.

Este periódico uno de los de mayores dimensiones que se publican en Madrid, es de los más populares y económicos y sale á luz todos los días menos los lunes. Su imparcialidad, su fijeza en las doctrinas y lo variado y ameno de su lectura le han conquistado la estimación que goza en el país, y el aprecio especial del partido progresista, cuya bandera sostiene con dignidad, sin que le arredren las persecuciones, ni le acobarde los obstáculos.

A demás de tratar todas las cuestiones de actualidad, publica á fin de mes en revistas especiales una recopilación de todo lo ocurrido durante este tiempo así en España como en el extranjero, sobre política, literatura, industria, comercio, bolsa, tribunales, ciencias, medicina, &c. de modo que el lector encuentra en breves líneas recapitulada todo lo acontecido de alguna importancia. Da gran extensión a las cuestiones de mejoras materiales y consagra gran parte a los asuntos de las provincias.

En la sección de anuncios tiene cabida todo lo que se relaciona con la vida material, é intelectual del lector, y encuentra en esta parte un indicador de sus necesidades y la manera más fácil y económica de satisfacerlas.

El folletín contiene novelas escogidas de autores españoles de reputación ó de acreditados escritores extranjeros. Impresas de modo que puedan encuadrarse en tomos de cómodo tamaño, el suscriptor tiene cada mes un volumen interesante de mas de 200 páginas.

El papel es hermoso y la letra clara y elegante de modo que une las condiciones de economía, elegancia y variedad.

Precio de suscripción en provincias:

46 rs. por trimestre en casa de los correspondentes, y 42 remitiéndolos directamente á la administración del periódico por medio de libranzas ó sellos de correos.

La administración se halla en la calle del Banco, numero 3, cuarto principal, y las cartas se dirigen á D. José Cañizares, administrador de La Iberia.

Las suscripciones empieza siempre á contarse desde el 1.º ó 16 de cada mes.

En esta población se suscribe en casa de don PEDRO JOSÉ GELABERT, comisionado especial de la prensa de Madrid.

Las personas que no puedan suscribirse en casa de los comisionados y quieren entenderse directamente con la administración del periódico, pueden dirigirse al administrador, incluyendo en carta el importe del pedido en sellos del Banco, de los de cualquier precio.

Por un mes, 34 sellos de cuatro cuartos, 16 de real ó 8 de dos reales.

Por tres meses 90 sellos de cuatro cuartos,

42 de real, ó 21 de dos reales.

NOCIONES

TAXIDERMIA,

DON JUAN GRAU BASSAS.

Obra aprobada por los señores catedráticos de historia natural de Barcelona: 1.º tomo 8.º adornado con una lámina y encuadrado en pasta, 12 reales.

Idem idem á la rústica, 10.

DEBERES

DE LOS TRABAJADORES

DE LOS FABRICANTES

DE MEDIO DE ASEGURAR SU BIENESTAR,

POR J. G. B.

Un cuaderno de unas 100 páginas á la rústica, bonita edición 4 rs.

Vendese en el despacho de la imprenta de GELABERT plaza de Cort, número 38.

POLIUTO.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUÍN.

Funcion 196 para esta noche 26 de marzo.

Se pondrá en escena la gran tragedia lírica en tres actos, música del maestro Donizetti, titulada

LOS MARTIRES

POLIUTO Y PAULINA.

NOTA

Se está ensayando para el domingo próximo la linda comedia en tres actos y en verso original de don Antonio García Gutiérrez, autor del popular drama *El Trovador*, titulada

AFFECTOS DE ODIÓ Y AMOR,

desenvolvienda por las señoras Giménez, Mirambell y Mata, y los señores Lugar, Ros, Dalmases y Rómulo, y la graciosa comedia en un acto

EL AYUDA DE CÁMARA,

dirigida por el señor Ros.

Teatro del Casino La Unión.

Ejecución de los socios

Funcion para el domingo 29 de marzo.

El drama en 6 actos titulado

RICARDO DARLINGTON.

A las 7 1/2.

Palma:

IMPRENTA DE PEDRO JOS